



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 JUL 2019	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	36538.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DECLARA:

Su preocupación ante la “**situación vial crítica**” que genera el abandono intempestivo de obras en la autovía (Ruta Nacional) 34 en el tramo Súnchales-Rafaela y especialmente en el tramo urbano de Súnchales.

Omar Martínez
Diputado Provincial

Fundamentos:

Sr. Presidente

La Ruta Nacional 34; Carretera General Martín Miguel de Güemes atraviesa la provincia de Santa Fe con 399 km entre Rosario y Ceres, recorre además Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Con más de 1500 km de extensión es la columna vertebral para la comunicación de las provincias del noroeste argentino, como así también el de la producción, recordando además que forma parte del corredor bioceánico norte. Es una ruta sumamente transitada, más de 5000 vehículos diarios, de los cuales 60 % son automóviles y camionetas, un 35 % de camiones y un 5 % de transporte de pasajeros.

El estado actual de falta de terminación, mala señalización y mantenimiento de la obra vial sobre el tramo de la ruta Nacional 34 (Súnchales-Rafaela y especialmente en el tramo urbano de la misma que corresponde a Súnchales) origina este pedido de Declaración como así también la necesidad



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de salvaguardar las personas en transitar una ruta en condiciones adecuadas, siendo necesario exigir a las autoridades nacionales un rápido restablecimiento de las obras pendientes y que garantice adecuadas normas de seguridad.

La ruta nacional 34 es conocida tristemente como la ruta de la muerte (precisamente en el último mes de junio, 6 muertes ocurrieron en este tramo señalado) donde el abandono de la obra por parte del Gobierno Nacional ha dejado lugares sin la adecuada señalización, demarcación e iluminación necesaria para disminuir riesgos de accidentes viales.

Nuestra solidaridad con los familiares de todas las víctimas que han perdido la vida en la ruta Nacional 34.

Es imprescindible que esta Cámara se haga eco de esta grave situación y pida al Poder Ejecutivo Provincial que tramite por los medios correspondientes para una pronta y favorable respuesta.

Por estas razones pido a mis pares el acompañamiento con su voto al presente proyecto de Declaración.

Omar Martínez
Diputado Provincial